



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00060072- -UNC-ME#FCE

18ª Ord.

VISTO:

La RHCD-2022-1-E-UNC-DEC#FCE que reglamenta la Propuesta Pedagógica 70/30 70/30), para el ciclo lectivo 2022 para los planes de estudios de las carreras de grado, con una asignación de menos del 30% de la carga horaria total en actividades académicas a distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Propuesta Pedagógica fue ratificada para el segundo semestre mediante RHCD-2022-271-E-UNC-DEC#FCE;

Que en orden 40, el Coordinador General del Área de Formación Docente y Producción Educativa Facultad de Ciencias, Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro, adjunta los informes de seguimiento de la Propuesta Pedagógica, correspondientes al primer semestre 2022;

Que del análisis de los informes incluidos, la tendencia parece indicar que se estaría cumpliendo el objetivo de la Propuesta Pedagógica 70/30 de retomar la presencialidad, recuperando lo mejor de la experiencia virtual y remota de emergencia que se llevó a cabo durante 2020-2021, ofreciendo gradualmente una propuesta diversificada que integre de forma pertinente la presencialidad con la virtualidad;

Que ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 28 de noviembre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento del informe de seguimiento de la Propuesta Pedagógica 70/30 correspondiente al primer semestre de 2022, elevado por la Coordinación General del Área de Formación Docente y Producción Educativa.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

